RESOLUCIÓN No. 1246

(15 - NOV-2024 **)**

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. IDARTES-SA-PMC-010-2024"

LA SUBDIRECTORA DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de las facultades legales, y en especial de las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, debidamente facultado para suscribir contratos y ejercer la ordenación del gasto de conformidad con la Resolución No. 603 del 05 de julio de 2024 y la Resolución de nombramiento No. 131 del 23 de febrero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Equipamientos Culturales, **SILVIA OSPINA HENAO**, en su calidad de Ordenador del Gasto, solicitó adelantar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **IDARTES-SA-PMC-010-2024,** cuyo objeto es: "*Adquisición y puesta en funcionamiento de un Sistema de Amplificación de Sonido PA con sus componentes y accesorios, y una consola de mezcla para el Escenario Móvil Armando de la Torre, propiedad del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.."*

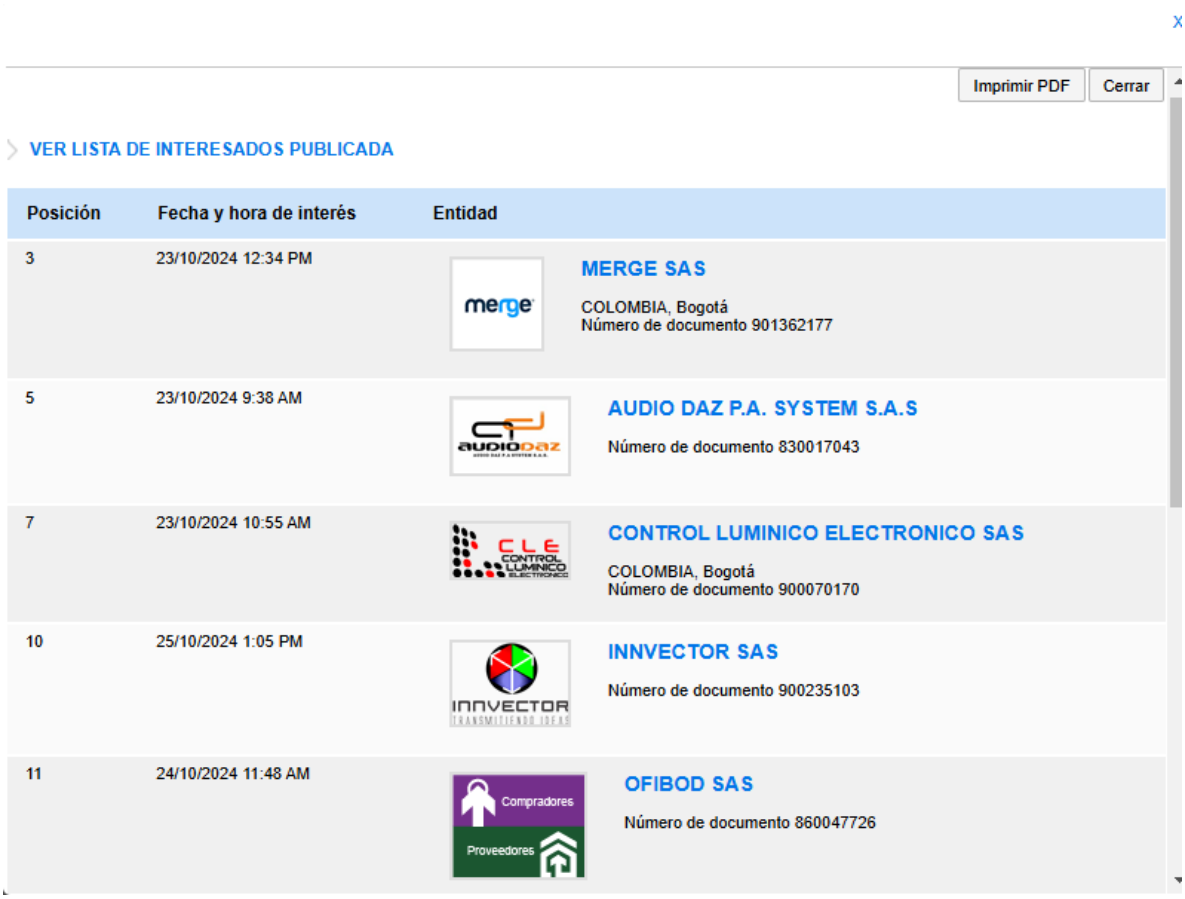
Que, en consecuencia, el profesional asignado por la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES, procedió a dar inicio al proceso de selección **IDARTES-SA-PMC-010-2024,** con la publicación a través de la plataforma transaccional de SECOP II del Análisis de mercado, Estudios previos, Aviso de convocatoria, Proyecto de pliego de condiciones, demás documentos y anexos, el día 10 de octubre de 2024.

Que, durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones al mismo, a las cuales se dio respuesta acorde con los términos dispuestos en el cronograma del proceso, tal como se evidencia en la plataforma transaccional de SECOP II.

Que el día 22 de octubre de 2024, el IDARTES profirió la Resolución No. 1165 de 2024 *"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. IDARTES-SA-PMC-010-2024""*, y la Resolución No. 1166 de 2024 *"Por la cual se conforma el Comité Evaluador del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. IDARTES-SA-PMC-010-2024",* las cuales se publicaron en la plataforma transaccional del SECOP II, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, Análisis de mercado, Estudios previos, el CDP correspondiente y los demás documentos que hacen parte integral del citado proceso de selección.

Que, durante el término de publicación del pliego de condiciones definitivo, NO se recibieron observaciones, tal como se evidencia en la plataforma transaccional de SECOP II.

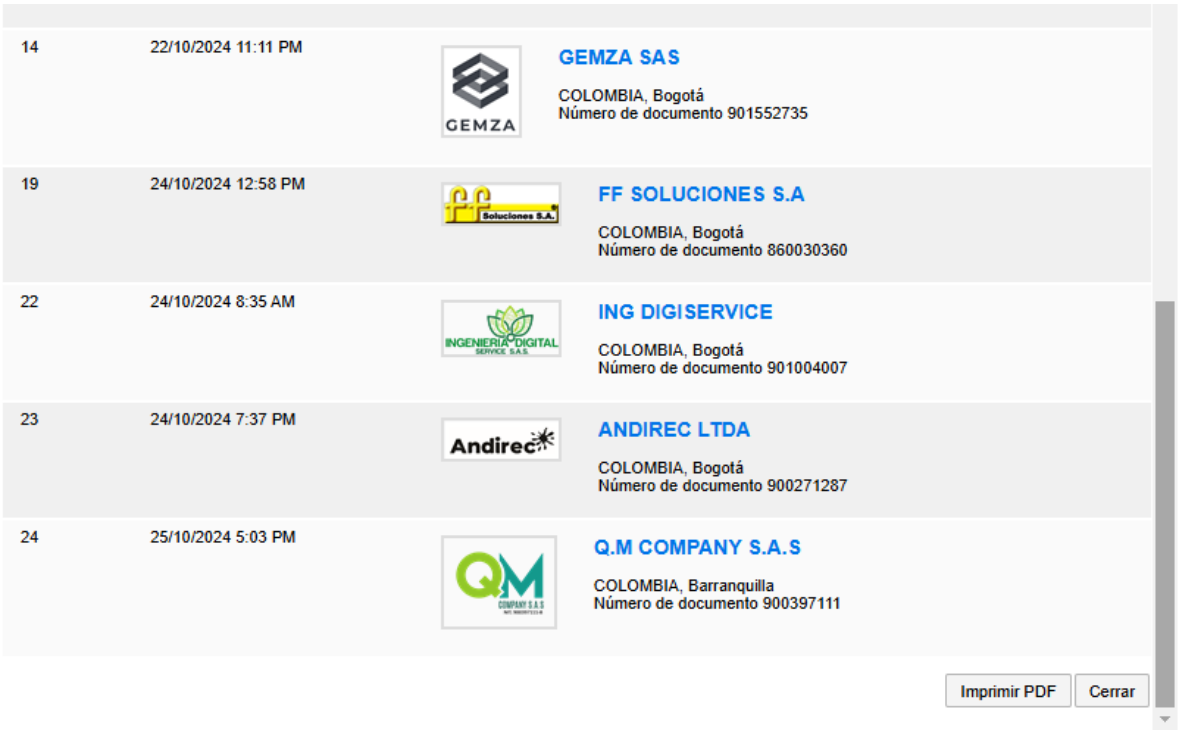
Que el día 25 de octubre de 2024 se venció el plazo para manifestar interés en el proceso IDARTES-SA-PMC-010-2024, el cual arrojó los siguientes proveedores interesados:



Imprimir PDF | Cerrar

VER LISTA DE INTERESADOS PUBLICADA

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
3	23/10/2024 12:34 PM	MERGE SAS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901362177
5	23/10/2024 9:38 AM	AUDIO DAZ P.A. SYSTEM S.A.S Número de documento 830017043
7	23/10/2024 10:55 AM	CONTROL LUMINICO ELECTRONICO SAS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900070170
10	25/10/2024 1:05 PM	INNVECTOR SAS Número de documento 900235103
11	24/10/2024 11:48 AM	OFIBOD SAS Número de documento 860047726



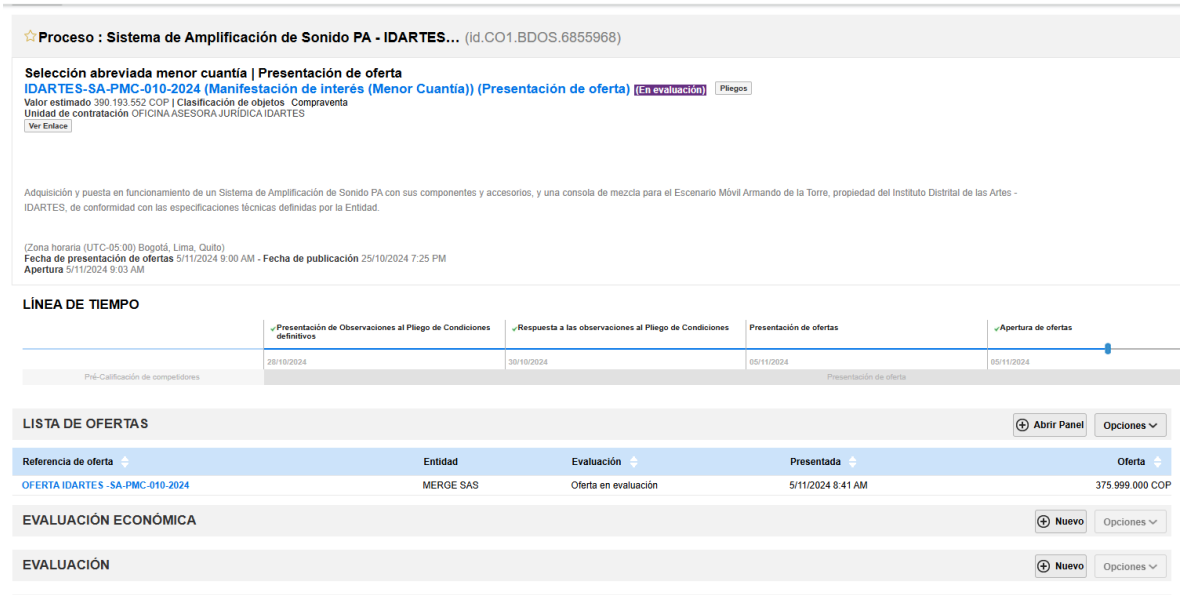
14	22/10/2024 11:11 PM	GEMZA	**GEMZA SAS** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901552735
19	24/10/2024 12:58 PM	FF Soluciones S.A.	**FF SOLUCIONES S.A** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 860030360
22	24/10/2024 8:35 AM	INGENIERIA DIGITAL SERVICE S.A.S.	**ING DIGISERVICE** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901004007
23	24/10/2024 7:37 PM	Andirec	**ANDIREC LTDA** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900271287
24	25/10/2024 5:03 PM	QM COMPANY S.A.S	**Q.M COMPANY S.A.S** COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 900397111

Imprimir PDF | Cerrar

Que, atendiendo lo establecido en el cronograma del proceso, el día **05 de noviembre de 2024 a las 09:00 a.m.**, se terminó el plazo para presentar ofertas, recibiendo oferta del siguiente proponente:

1. MERGE SAS

Tal y como se evidencia en la siguiente imagen:



Que, el día **07 de noviembre de 2024,** se emitió el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, el cual se publicó en la misma fecha a través de la plataforma transaccional del SECOP II, en el que se determinó lo siguiente:

	HABILITANTES JURÍDICOS	HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITANTES FINANCIEROS
PROPONENTES	**HABILITADO O RECHAZADO**	**HABILITADO O RECHAZADO**	**HABILITADO O RECHAZADO**
MERGE SAS Nit: 901362177 - 6	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO

Que, de conformidad con el cronograma del proceso, el término del traslado del informe de verificación de los requisitos habilitantes se surtió entre el día **07 de noviembre de 2024** y hasta el **13 de noviembre de 2024**, término dentro del cual el proponente presentó subsanaciones a sus propuestas.

Que, el comité evaluador del proceso emitió, en consecuencia, informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes el 15 de noviembre de 2024, concluyendo lo siguiente:

	HABILITANTES JURÍDICOS	HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITANTES FINANCIEROS
PROPONENTES	**HABILITADO O RECHAZADO**	**HABILITADO O RECHAZADO**	**HABILITADO O RECHAZADO**

MERGE SAS Nit: 901362177 - 6	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que, en virtud de lo anterior, se efectúo la ponderación de la única propuesta habilitada jurídica, técnica y financieramente, la cual arrojó el siguiente resultado:

PONDERACION	MERGE SAS Nit: 901362177 - 6
1. FACTOR CALIDAD	40%
2. PROPUESTA ECONÓMICA	49,50%
3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10%
4. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	0.25%
5. MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.	0,25%
TOTAL	**100%**

Que, así las cosas, el Comité Evaluador del proceso recomienda al ordenador del gasto, **ADJUDICAR el** presente proceso de Selección Abreviada por Menor cuantía **IDARTES-SA-PMC-010-2024,** cuyo objeto es: *Adquisición y puesta en funcionamiento de un Sistema de Amplificación de Sonido PA con sus componentes y accesorios, y una consola de mezcla para el Escenario Móvil Armando de la Torre, propiedad del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad."*, al proponente **MERGE SAS,** identificada con NIT**. 901362177-6,** representada legalmente por **NELSON ARMANDO BENAVIDES CASTILLO,** identificado con C.C. 79630026, por el valor total ofertado y que asciende a la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL Pesos M/C. ($375.999.000)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos; quien se encuentra **HABILITADO**, de conformidad con lo expuesto en el pliego de condiciones definitivo y a lo consignado en las verificaciones realizadas por el comité evaluador.

Que la presente adjudicación se ampara en el certificado de disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación:

No. del CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR	FEC HA	BPIN	FUENTES DE RECURSO	DESTINACIO N DEL GASTO
5368	O2301173301202400870606 8	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	343.100.000	13 de septiembre de 2024	202411001008 7	Participación n para propósito general-cultura	Inversión

5369	0230117 3301202 4008706 068	Consolidación de la Red de Escenarios Cu - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	O2320202009 91124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100- F002 VA- Administra dos de libre destinació n	$47.093.552	13 de septiembre de 2024	202411 001008 7	Participación n para propósito general- cultura	Inversión

Que habiéndose agotado el procedimiento según los términos y trazabilidad establecida en la plataforma transaccional SECOP II, el Comité Evaluador procedió a avalar el acta correspondiente.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa **IDARTES-SA-PMC-010-2024**, cuyo objeto consiste en: *"Adquisición y puesta en funcionamiento de un Sistema de Amplificación de Sonido PA con sus componentes y accesorios, y una consola de mezcla para el Escenario Móvil Armando de la Torre, propiedad del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad."*, al proponente **MERGE SAS, identificada con NIT. 901362177-6, representada legalmente por NELSON ARMANDO BENAVIDES CASTILLO, identificado con C.C. 79630026**, por el valor total ofertado y que asciende a la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL Pesos M/C. ($375.999.000)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente adjudicación se ampara en los certificados de disponibilidad presupuestal que se relacionan a continuación:

No. del CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR	FEC HA	BPIN	FUENTES DE RECURSO	DESTINACIO N DEL GASTO
5368	O2301173301202400870606 8	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA- Recursos distrito	343.100.000	13 de septiembre de 2024	202411 001008 7	Participación n para propósito general- cultura	Inversión
5369	0230117 3301202 4008706 068	Consolidación de la Red de Escenarios Cu - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	O2320202009 91124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100- F002 VA- Administra dos de libre destinació n	$47.093.552	13 de septiembre de 2024	202411 001008 7	Participación n para propósito general- cultura	Inversión

ARTÍCULO TERCERO: Notificar el contenido del presente acto administrativo al proponente adjudicatario, de conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. IDARTES-SA-PMC-010-2024"

ARTÍCULO CUARTO: Contra la decisión de adjudicación no procede recurso alguno, conforme a lo señalado en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución se publicará a través de la plataforma transaccional del SECOP II, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 y en el Decreto 019 de 2012.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 15 - NOV-2024

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SILVIA OSPINA HENAO
Subdirectora de Equipamientos Culturales
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:		
Revisó y aprobó:	Heidy Yobanna Moreno Moreno – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	
Revisó:	Diego Camilo Mora Joya – Contratista Oficina Asesora Jurídica	
Comité Evaluador	Jairo Andres Moscoso Saavedra – Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica	
	Johanna Suarez Franco – Contratista SEC	
	Luis Miguel Morales Garzón – Contratista SEC	
	Daniel Felipe Castillo Ramirez – Contratista SEC	
	Juan Carlos Aldana Vega – Contratista SEC	
	Kevin Camilo Giraldo Ayala – Contratista SAF Tesorería	
	Julie Bibiana Duarte - Contratista SAF Tesorería	
	Leidy J. Chaparro Agudelo - Contratista SAF Tesorería	
	Ana Patricia Ramirez M- Contratista SAF Tesorería	
Proyectó:	Jairo Andres Moscoso Saavedra – Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica	